Poder Ejecutivo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

RESOLUCIÓN N.º 754

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 07/2022 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL" ID N.º 410.562 CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS DEPENDIENTE DE LA DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Asunción, 24 de octubre de 2022

VISTO:

El Memorándum DAF n.º 251/2022 de fecha 21 de octubre del corriente presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se solicita declarar desierta la Contratación Directa n.º 07/2022 "PROVISION DE AGUA MINERAL", ID n.º 410.562;

Que el Departamento Operativo de Contrataciones de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado mencionado más arriba, dejando constancia que se ha solicitado a la DNCP una prórroga en la fecha de Apertura mediante Adenda n.º 02 de fecha 29 de setiembre de 2022; conforme lo establece la Ley n.º 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario n.º 2992/19. En el acto de apertura de sobres llevado a cabo en fecha 05 de octubre de 2022, ha presentado oferta la siguiente empresa: SOME S.A.C.I.A.;

Que el Comité de Evaluación a través de su Informe de Evaluación, finalizado en fecha 21 de octubre del 2022, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la presente contratación, recomendó la declaración desierta en base al Artículo 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, "Declaración de Licitación Desierta". Una licitación se declarará desierta mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"

Que el Artículo 34 de la Ley n.º 4251/2010 De Lenguas establece: La Secretaría de Políticas Lingüísticas es la autoridad de aplicación de la presente Ley;

***POR TANTO**, y en ejercicio de sus atribuciones legales,*

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

R E S U E L V E:

1.º ***Declárese** desierta la Contratación Directa n.º 07/2022 "PROVISION DE AGUA MINERAL" ID n.º 410.562, convocada por la Secretaría de Políticas Lingüísticas, dependiente de la Presidencia de la República.*

2.º ***Comuníquese** a quienes corresponda y archívese.*

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS SECRETARÍA GENERAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Pablo César Salinas Fretes
Secretario General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ladislaa Alcaraz de Silvero
Ministra - Secretaria Ejecutiva